Informe N°96
"SERVICIO DE PROFESIONAL DE
APOYO A LA GERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL"

"Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior"

Jerónimo Molina Avila
Coordinador Nacional

Fecha de emisión: 30 de octubre de 2026

Alcance: del 1 al 31 de octubre de 2026

Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior"

Contexto

Mediante la declaración formal de Zona de Afectación de Hechos de Violencia Rural por parte de la Subsecretaria del interior y la conformación de los respectivos Comités Técnicos Regionales para abordarlos en cada Región se mandata a Sercotec a diseñar, implementar y/o ejecutar un Programa de apoyo destinado a contribuir a la reposición de actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas que hayan sufrido la pérdida total o parcial de sus activos en las regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos, Ñuble y Los Lagos mediante un convenio de transferencia bajo la resolución excenta 120 de 2026.

Para la coordinación y gestión del referido programa se ha contratado el presente apoyo con las tareas que se detallan realizadas el periodo 1 al 31 de octubre de 2026.

Objetivo

Coordinar acciones en las Regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos, Ñuble y Los Lagos para asegurar el buen funcionamiento del programa "Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior" informando a las instituciones participantes de los avances del mismo.

DESARROLLO

1.- COORDINACION DE ACCIONES SUPRAREGIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

a.-Informes de avance para Subsecretaría del Interior

Se envía informe mensual de casos llegados a Sercotec para ser atendidos con el convenio 2026, dicho informe incluye el estado de análisis documental realizado por los ejecutivos coordinadores en cada región que indica las siguientes categorias:

Estudio: en esta categoria se encuentran los casos en que se ha pedido información adicional a los postulantes para verificar su admisibilidad.
Admisibles: Son casos que cumplen plenamente con los requisitos estipulados en las bases del programa y quedan disponibles para ser derivados al AOS asignado en cada región
Inadmisibles: Son casos que incumplen alguno de los requisitos excluyentes definidos en las bases.
Renunciados: Son casos en que el postulante renuncia a seguir en el proceso de evaluación

b.- Coordinación con Subsecretaría de Interior convenio 2026

El convenio esta en regimen, finalmente recibimos casos en la Región del Biobío lo que permite activar los pasos para poner en marcha el convenio en dicha región.
Se reportan a la subsecretaría del interior la totalidad de casos aprobados en los 9 convenios anteriores dado que por diversas razones no atribuibles a Sercotec sus archivos internos no los tenían.

c.- Análisis de casos por región para convenio 2026

Se hace un seguimiento mensual de los casos llegados mediante oficio a Sercotec , analizando de manera preliminar su pertinencia al programa y el cumplimiento general de los requisitos para acceder al programa.
Hasta el 30 de octubre del presente, hemos recepcionado un total de 142 casos de los cuales ciento diecinueve corresponden a la Region de la Araucanía, veintiun casos en la Región del Biobío, un caso en la Región de los Ríos y un caso en la Región de los Lagos.

2.- SUPERVISION GENERAL DEL PLAN

Situación de Casos llegados a Sercotec para el convenio 2026

A la fecha se mantiene la baja de casos de víctimas enviadas por las distintas Delegaciones Presidenciales Regionales, la situación actual es el siguiente:

	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Ñuble	Los Lagos	Total
Aprobados						
Estudio	21	74	1		1	**97**
Admisibles		41				**41**
Inadmisibles		4				**4**
Renunciados						
Perentorio						
Total	**21**	**119**	**1**	**0**	**1**	**142**

3.- Reportes Operativos

Este año, a partir de la fecha de vigencia de la Circular N° 2 se debe incorporar en el SISREC el anexo Nº5 el cual detalla el avance operativo del programa.
Este requisito fue cumplido al enviar los informes correspondientes a Agosto y Septiembre.

4.- Conclusiones

El convenio 2026 esta en regimen, se ha resuelto que los casos enviados desde las regiones de Los Lagos y Los Ríos sean atendidos desde la Región de la Araucanía dado que no tuvimos ofertas de AOS para ejecutar el programa.
Se han derivado un total de 41 casos al AOS Paradigma en la Araucanía los que estan en proceso de elaboracion de los respectivos planes de negocios.
Se espera hacer los primeros CTR la ultima semana de Noviembre con excepción de Biobío en que por razones extra Sercotec el programa retrasó su puesta en marcha.

Profesional de apoyo	Nombre	Firma
Elaboración de informe	Jeronimo Molina Avila	Jerónimo Molina Avila Coordinador De Programas Especiales RUT: 7837870-0 Servicio De Cooperacion Tecnica Firmado el 29 de octubre del 2026 a las 16:26 Hrs.
Jefe Unidad de Programas especiales	Nombre	Firma
Aprueba	Rodolfo Madriaga Ponce	Rodolfo Madriaga Ponce Jefe De Unidad RUT: 15087706-7 Servicio De Cooperacion Tecnica Firmado el 30 de octubre del 2026 a las 08:58 Hrs.

Gerente de Desarrollo Empresarial	Nombre Marcelo Dussert Chervellino	Firma **Marcelo Dussert** Gerente de Desarrollo Empresarial SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Escanéame! Clickeame!

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799